



## Acta Comité de Planes, Programas y Proyectos N° 01/2018

En la ciudad de Asunción, a los 26 días del mes de diciembre del año 2018, se reúnen los integrantes del **Comité de Planes, Programas y Proyectos**, en la Sala de Reuniones de la Subsecretaría de Estado de Comercio (1er piso) del MIC, a fin de desarrollar los puntos del orden del día que se detallan a continuación

### I. Orden del día

1. Presentación del Formato N° 36 Diseño de Planes y Programas correspondiente al 2018
2. Definir lineamientos de trabajo para el cumplimiento de los objetivos del Comité en el 2.019

### II. Asistentes

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Alicia Duarte	Asistente DGPI	
JOSÉ BERNIER	Jefe de Presupuesto	
Maximo Barreto	D. G. Gabinete Técnico	
Renato Juvarela	Asesor técnico VMC	
Leandro Pizarro	Jefe de Investigación	
María Arévalo	Coordinadora General UTA	
VERNA MOLINAS	COORDINACIÓN GENERAL MECIP	
ROSSI EROS PARRON	Auditoría de Gestión	
Mar Lucila Delgado	AGAJ	
ana chuany	Dirección Nacional Redice	
Laura Santander	Coord. Programa 3131	
JAVIER VILLAMAYOR	DIRECTORADO D.G.A.L.	
JOSÉ BOGARIN	DIRECCIÓN TIC	
Claudia Dinatale	Asesoría Adm. VMC	
Emilce Valdovino	DGT - MECIP	



### III. Resoluciones

1. La Lic. Mirna Molinas inició la Reunión leyendo los objetivos de la Resolución N° 1254/18 por la cual se crea e integra el Comité de Planes, Programas y Proyectos de la Institución.
2. El Dr. Máximo Barreto, Coordinador del Comité, indicó la responsabilidad del Comité en cuanto a las revisiones y monitoreo de los Planes y Programas actuales, y la verificación para aprobación de proyectos futuros. Así como también mencionó la importancia de determinar sistemas de monitoreo de implementación y resultados de los Planes y Programas aprobados.
3. Posteriormente el Dr. Máximo Barreto informó sobre la contratación de una Consultora para realizar un curso de capacitación para la realización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023, cuyo inicio está previsto en enero del 2019. Instó al aprovechamiento de dicha capacitación para la realización de un PEI eficiente y eficaz, con sistema de monitorio de implementación y resultados.
4. El Lic. José Bogarin opinó que sería factible realizar un sistema informático de monitoreo, con una base de datos única que incluya toda las informaciones necesarias y requeridas por los distintos organismos de control de implementación y resultados de los Planes y Programas de Entidades Públicas.
5. Finalmente se presentó el Formato N° 36 Diseño de Planes y Programas actualizado según el Presupuesto 2018 de la Institución, el cual fue verificado y aprobado.



Elaborado por: *Mirna Molinas*

Firma:



Aprobado por: *Máximo Barreto*

Firma: